

**Hecho Relevante de PYMECAT 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos**

Con el presente Hecho Relevante publicitamos la fórmula de cálculo de los intereses que el fondo **PYMECAT 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos** satisface en la Fecha de Desembolso en concepto de aplazamiento del pago de los Derechos de Crédito cedidos al fondo.

$$I = C \times \frac{t}{100} \times \frac{d}{365}$$

I = Intereses por aplazamiento del pago de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo.

C = Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito, más principal vencido no pagado con morosidad inferior a 30 días, más intereses ordinarios vencidos y no satisfechos.

t = Euribor 1 semana (1WK) del día anterior a la Fecha de Constitución del Fondo.

d = Número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución hasta la Fecha de Desembolso.

Barcelona, 29 de diciembre de 2009

Carles Fruns Moncunill

*Director General*